

## INFORME DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

LIC VAGNER ELBIORN VEGA  
DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN  
PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO S. A DE C.V.  
P R E S E N T E .

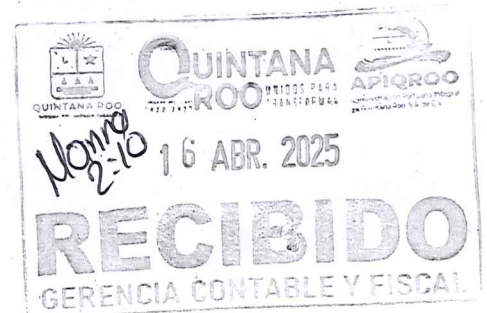
Con el propósito de fortalecer el control interno y el proceso de registro de las operaciones, se presentan a continuación las siguientes observaciones y recomendaciones del ente a su cargo, sin embargo, es importante señalar que éstas consideraciones no fueron hechas con el fin de emitir una opinión respecto del control interno en su conjunto, sino que únicamente de aquellas que intervienen en el proceso de registro de las cifras contenidas en los Estados Financieros, que conforme a la muestra aplicable se han detectado.

Atentamente,



C.P.C. JOSÉ MAXIMINO MUÑOZ LARA  
REPRESENTANTE LEGAL.

C.c.p.- Reyna Valdivia Arceo Rosado. - Secretaria de la Contraloría.



## INFORME DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Con motivo de la auditoría a los Estados Financieros de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A de C.V. al 31 de diciembre de 2024, sirva el presente para informar que, durante la ejecución de los trabajos de auditoría, las observaciones y recomendaciones detectadas, fueron comentadas con el personal responsable durante el transcurso de nuestros trabajos y estas fueron solventadas por la Administración antes de la conclusión de la auditoría.

Nuestra revisión se efectúa sobre la base de pruebas selectivas. Es por ello por lo que, no debe considerarse que las observaciones y recomendaciones solventadas incluyen todas las debilidades de control interno y administrativo de la APIQROO. Los asuntos aquí tratados fueron considerados durante nuestros exámenes y no modifican nuestra opinión sobre los Estados Financieros del ejercicio 2024.

Todos estos comentarios se presentaron como sugerencias constructivas para la consideración del APIQROO, como parte del proceso continuo de modificación y mejoramiento de la estructura de control interno existente y de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros.

Deseamos expresar nuestro agradecimiento por la cortesía y cooperación extendida a nuestro equipo de auditores durante el curso de su trabajo.

Atentamente,



C.P.C. JOSÉ MAXIMINO MUÑOZ LARA  
REPRESENTANTE LEGAL.